

a lo recaudado y cobro de sus derechos.  
 y no habiendo mayor asunto de que tratar  
 por el Sr. Presidente se levantó la sesión que  
 terminó a las diez de los concurrenentes que salieron  
 de que y el Secretario certifica

Juan Antonio Palacios Marcos Gómez

Juan López

José Antonio Guillera



Señores del día 10 de Mayo Excmo. Villa de Bieito  
 de mil ochocientos ochenta y siete de Mayo de mil  
 y ochocientos ochenta y siete de Mayo de mil

- Presidente  
 Juan Antonio Palacios  
Concejales  
 Marcos Gómez  
 Juan Alcazar  
 José Sánchez  
 Pascual Albareda  
 Andrés Guillera  
 Pablo Rovino

que al margen se copian y que comprometa al  
 Ayuntamiento de esta Villa bajo la Presidencia del Sr.  
 Alcalde D. Juan Antonio Palacios Demunjo con  
 el fin de celebrar lo mas ordinario del día de  
 la fecha y en las dos de su mañana por  
 el Sr. Presidente y habiendo suficiente numero  
 no se dudará obediencia a esto y dado cuenta de lo  
 ordenado recibidos por la Inspección de la  
 ciudad el mas exacto cumplimiento

Por el Sr. Alcalde se manifiesto: Que cumplido  
 de copio acordado se señalo de recibidos y dada  
 a fin de que se proceda a confeccionar  
 las ordenanzas Municipales para el regimen  
 y buen gobierno de esta población y en todo  
 no las que presentasen al Excmo. Ayuntamiento  
 para que este expedir a la  
 El Ayuntamiento habiendo examinado atentamente  
 mente los nuevos y nuevas articulos de

